

XXXIV PREMIO DE CREACIÓN LITERARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ -ANTIGUO EL DRAG-

Destinatarios: Inscripción gratuita y abierta a la sociedad en general.

Organiza: Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura y Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

Plazo de presentación: Del 2 de abril al 13 de mayo de 2024 a las 23.59 horas.

El Premio de Creación Literaria – antiguo El Drag - es una convocatoria del Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura de la Universidad de Cádiz dirigida a fomentar e incentivar la creación literaria entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. Con motivo del XXV aniversario del Complejo Deportivo UCA, el Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes, se suma a la celebración de este premio.

BASES:

- 1.- Los trabajos presentados deberán ser originales, inéditos, escritos en lengua castellana y no premiados anteriormente en este o en otros concursos.
- 2.- La participación está abierta a cualquier persona interesada.
- 3.- Los textos se enviarán por correo electrónico a ***extension@uca.es*** indicando en el cuerpo del correo nombre, apellidos, correo electrónico y número de teléfono del concursante.
- 4.- Los trabajos se adjuntarán a dicho correo en archivo con formato PDF, sin incluir en ellos nombre y apellidos del concursante en las páginas que conformen el texto entregado.
- 5.- Se establecen dos grandes categorías, una de tema libre con tres modalidades con técnica, y en el caso de la poesía métrica, libres, y otra, en la que el tema principal de los trabajos presentados deberá ser el deporte, con dos modalidades con técnica libre también.

CATEGORÍA 1: TEMA LIBRE

Modalidad 1: Narrativa.

- ✓ Para narrativa, la extensión máxima del texto presentado oscilará entre los 3 y los 8 folios por una cara, tipografía Arial / 12, con interlineado de 1,0 y márgenes de 2,5 cm.

Modalidad 2: Poesía.

- ✓ Para poesía, se podrá presentar tanto un solo poema como un poemario. La extensión máxima del texto presentado oscilará entre los 3 y los 8 folios por una cara, tipografía Arial / 12, con interlineado de 1,0.

Modalidad 3: Microrrelatos

- ✓ La extensión máxima del texto, título excluido, será de 100 palabras.

CATEGORÍA 2: TEMA DEPORTE

Modalidad 1: Narrativa deportiva.

- ✓ Para narrativa, la extensión máxima del texto presentado oscilará entre los 3 y los 8 folios por una cara, tipografía Arial / 12, con interlineado de 1,0 y márgenes de 2,5 cm

Modalidad 2: Microrrelatos deportivos

- ✓ La extensión máxima del texto, título excluido, será de 100 palabras.

6.- Cada autor / a podrá concursar en ambas categorías, y dentro de cada categoría en cada modalidad, de manera simultánea, aunque presentando un solo texto en cada modalidad.

7.- Premios:

CATEGORÍA 1: TEMA LIBRE

- ✓ Modalidad 1. Narrativa: Se establece un único premio con una dotación de 500 euros, impuestos incluidos.
- ✓ Modalidad 2. Poesía: Se establece un único premio con una dotación de 500 euros, impuestos incluidos.
- ✓ Modalidad 3. Microrrelatos: Se establece un único premio con una dotación de 150 euros, impuestos incluidos.

CATEGORÍA 2: TEMA DEPORTE

- ✓ Modalidad 1. Narrativa deportiva: Se establece un único premio con una dotación de 500 euros, impuestos incluidos.
- ✓ Modalidad 2. Microrrelatos deportivos: Se establece un único premio con una dotación de 150 euros, impuestos incluidos.

8.- El jurado estará integrado por cargos académicos y técnicos de los vicerrectorados convocantes más personas expertas en disciplinas artísticas relacionadas con la literatura. La convocatoria será resuelta en el plazo máximo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de finalización de la entrega de obras.

9.- Al jurado se le presentarán los **textos sin el nombre del autor/a** con el objeto de preservar el anonimato de los y las participantes.

10.- El fallo del jurado será inapelable.

11.- Las obras premiadas y accésits podrán ser publicadas físicamente en el Libro de Bienvenida que la Universidad de Cádiz ofrece gratuitamente a su nuevo alumnado y también, de forma virtual, en la web del Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura de la UCA, y las de tema deportivo, en la web del Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes.

12.- Las personas ganadoras se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza, o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

13.- Los premios no podrán ser divididos, pero sí declarados desiertos

14.- La participación en este premio supone la aceptación de cada uno de los apartados de estas bases y el fallo del jurado que será inapelable. Toda cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado, comunicándose a cada participante la decisión que corresponda.